



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Expediente: 238/2018

AP-864-18
MSB

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 4 de septiembre de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Pino (*Pinus halepensis*) situado en la Calle Corral de la Caridad (AP-864-2018). **LESIONES GRAVES:** Inclinación aproximada de 41° respecto de la vertical, con caída hacia la calzada. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico del árbol es bueno, presenta una copa de tamaño grande y un peso que puede alterar el equilibrio estático en presencia de vientos. **OBSERVACIONES:** Debido al reducido espacio radicular disponible se observan raíces superficiales con incapacidad de colonizar suficiente terreno para mantener un anclaje efectivo del ejemplar. Dicha situación se ve agravada por el elevado peso de la copa, que genera un alto efecto palanca. Se observan grietas por torsiones en el tronco. No existiendo otras medidas correctoras se recomienda el apeo del mismo, debido al tamaño y desarrollo del ejemplar. No siendo posible su trasplante en otra ubicación con garantías de pervivencia".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4 (Pabellón Marroqui)
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	N1hdeV0oZQdoFofjrV/J1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cesar Jose Gallardo Soler	Firmado	04/09/2018 14:46:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/N1hdeV0oZQdoFofjrV/J1Q==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Hábitat Urbano
Cultura y Turismo
Delegación de Parques y Jardines
Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-864-18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 29 de agosto de 2018
2. **SITUACIÓN:** Calle Corral de la Caridad
3. **Distrito:** Norte
4. **ESPECIE:** *Pinus halepensis*
5. **P.C. (c.m):** 133
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** parterre ajardinado
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 2
9. **LESIONES GRAVES:**

- Inclinación aproximada de 41° respecto a la vertical, con caída hacia la calzada.

10. ESTADO GENERAL:

- El estado fisiológico del árbol es bueno, presenta una copa de tamaño grande y un peso que puede alterar el equilibrio estático en presencia de vientos.

11. OBSERVACIONES:

- Debido al reducido espacio radicular disponible se observan raíces superficiales con incapacidad de colonizar suficiente terreno para mantener un anclaje efectivo del ejemplar. Dicha situación se ve agravada por el elevado peso de la copa, que genera un alto efecto palanca. Se observan grietas por torsiones en el tronco.
- No existiendo otras medidas correctoras se recomienda el apeo del mismo, debido al tamaño y desarrollo del ejemplar. No siendo posible su trasplante en otra ubicación con garantías de pervivencia.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Hábitat Urbano
Cultura y Turismo
Delegación de Parques y Jardines
Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

12. FOTOGRAFÍAS:



Avda. de Moliní, 4 (Pabellón Marroquí)
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Hábitat Urbano
Cultura y Turismo
Delegación de Parques y Jardines
Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

13. PLANO DE SITUACIÓN:



Avda. de Moliní, 4 (Pabellón Marroquí)
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

FICHA DE INSPECCIÓN DE VALORACIÓN DE RIESGO DE ARBOLADO

DATOS GENERALES

LOTE: 1	DISTRITO: Norte	UG/ZONA: C/CORRAL DE LA CARIDAD	
ID INVENTARIO:	*2	ESPECIE: <i>Pinus halepensis</i>	
PERÍMETRO:	133 cm	ALTURA TOTAL	10m
EDAD RELATIVA:	Maduro	TIPOLOGÍA POSICIÓN	Grupo

DATOS DE INSPECCIÓN

TÉCNICO:	José López López	FECHA INSPECCIÓN:	27/08/2018
DEFECTO 1:	Inclinación	DEFECTO 2:	Fisuras/Grietas
DIANA: 2	TIPO: Vehículos	TAMAÑO PARTE:	2 (26 cm-45 cm Ø)
DISTANCIA CAÍDA A DIANA:	10m	PROBABILIDAD FALLO:	Inminente
PROBABILIDAD IMPACTO:	Media	CONSECUENCIAS DEL FALLO:	Graves
PROB. FALLO E IMPACTO:	Probable	NIVEL DE RIESGO:	Alto

DATOS DE PROPUESTA

ACTUACIÓN PROPUESTA 1:	Tala
PRIORIDAD:	Inmediata
ACTUACIÓN PROPUESTA 2:	Sustitución de especie
PRIORIDAD:	Programada
FRECUENCIA REVISIÓN:	-
PRECISA VTA: No	E.V.A ALTURA: No
NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (1)	-
NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (2):	-
FECHA PRÓXIMA REVISIÓN:	-
NIVEL DE RIESGO RESIDUAL :	-

OBSERVACIONES

Ejemplar que presenta inclinación de 41° sobre la vertical, con caída sobre carril de circulación. Se observan raíces superficiales y torsiones en fibras del tronco. Copa desestructurada, con peso en extremo y nula capacidad de corrección natural. Se recomienda sustituir por especie con raíces pivotantes y crecimiento vertical recogido, como por ejemplo *Cupressus sempervirens var. stricta*.

IMÁGENES



VISTA GENERAL



VISTA DEFECTO 1